

Primaria

Música 3

Programación didáctica

Índice

1. Objetivos generales de Educación Primaria.
2. Objetivos del área de Música 3.º EP.
3. Descriptores.
4. Contribución del área al desarrollo de las competencias básicas.
5. Organización y secuenciación de contenidos.
6. Criterios metodológicos y estrategias didácticas generales a utilizar en el área.
7. Actividades complementarias.
8. Criterios de evaluación.
9. Estándares de aprendizaje.
10. Evidencias para el portfolio.
11. Criterios de calificación y promoción.
12. Recursos didácticos.
13. Medidas de atención a la diversidad e inclusión.
14. Evaluación de la programación didáctica.

OBJETIVOS GENERALES DE EDUCACIÓN PRIMARIA

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en uno mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, y la no discriminación de personas con discapacidad.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la comunidad autónoma, y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos, y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las ciencias de la naturaleza, las ciencias sociales, la geografía, la historia y la cultura.
- i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas, e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

OBJETIVOS DEL ÁREA DE MÚSICA 3.º EP

1. Valorar la música como medio de expresión y de relación entre las personas.
2. Reconocer el valor de la música como herramienta terapéutica y medio para canalizar las emociones.
3. Fomentar la actitud de escucha y el respeto por el silencio.
4. Reconocer y discriminar auditivamente las cualidades del sonido: timbre, duración, altura e intensidad.

5. Identificar los distintos tipos de voces en la audición de obras vocales: masculina, femenina y voces blancas.
6. Discriminar entre monodia y polifonía.
7. Explorar las cualidades sonoras de diferentes materiales prestando atención a los distintos timbres.
8. Conocer e interpretar diferentes formas musicales: rondó, ostinato y canon.
9. Explorar las cualidades sonoras de la voz en la interpretación y la improvisación vocal.
10. Realizar acompañamientos sencillos a canciones con instrumentos musicales.
11. Desarrollar el canto en grupo en monodia e introducir la polifonía con el canon melódico.
12. Representar gráficamente las cualidades del sonido.
13. Reconocer y decodificar elementos de la grafía convencional: figuras (negra, corchea, silencio), notas (mi, sol, la), pentagrama, clave de sol, escala (pentatónica, diatónica), compás (binario y ternario).
14. Clasificar los diferentes instrumentos por familias: cuerda (pulsada, frotada y percutida), viento y percusión.
15. Conocer y manejar la flauta dulce para la interpretación musical.
16. Identificar los diferentes profesionales que intervienen en la creación e interpretación musical.
17. Expresar musicalmente, a través del cuerpo y el movimiento, sentimientos, emociones y vivencias.

DESCRIPTORES

COMPETENCIA	INDICADORES	DESCRIPTORES
<i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</i>	Cuidado del entorno medioambiental y de los seres vivos	<ul style="list-style-type: none"> • Interactuar con el entorno natural de manera respetuosa. • Comprometerse con el uso responsable de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible. • Respetar y preservar la vida de los seres vivos de su entorno. • Tomar conciencia de los cambios producidos por el hombre en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.
	Vida saludable	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar y promover hábitos de vida saludable en cuanto a la alimentación y al ejercicio físico. • Generar criterios personales sobre la visión social de la estética del cuerpo humano frente al cuidado saludable del mismo.
	La ciencia en el día a día	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer la importancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana. • Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante. • Manejar los conocimientos sobre <i>ciencia y tecnología</i> para solucionar problemas y comprender lo que ocurre a nuestro alrededor.
	Manejo de elementos matemáticos	<ul style="list-style-type: none"> • Manejar el lenguaje matemático con precisión en cualquier contexto. • Identificar y manipular con precisión elementos matemáticos (números, datos, elementos geométricos...) en situaciones cotidianas.
	Razonamiento lógico y resolución de problemas	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar los conocimientos matemáticos para la resolución de situaciones problemáticas en contextos reales y en cualquier asignatura. • Realizar argumentaciones en cualquier contexto con esquemas lógico-matemáticos. • Aplicar las estrategias de resolución

		de problemas a cualquier situación problemática.
<i>Comunicación lingüística</i>	Comprensión: oral y escrita	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender el sentido de los textos escritos. • Captar el sentido de las expresiones orales: órdenes, explicaciones, indicaciones, relatos... • Disfrutar con la lectura.
	Expresión: oral y escrita	<ul style="list-style-type: none"> • Expresar oralmente, de manera ordenada y clara, cualquier tipo de información. • Utilizar el conocimiento de las estructuras lingüísticas, normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos. • Componer distintos tipos de textos creativamente con sentido literario.
	Normas de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor... • Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros en las diversas situaciones comunicativas.
	Comunicación en otras lenguas	<ul style="list-style-type: none"> • Entender el contexto sociocultural de la lengua, así como su historia para un mejor uso de la misma. • Mantener conversaciones en otras lenguas sobre temas cotidianos en distintos contextos. • Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación. • Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o de asignaturas diversas.
<i>Competencia digital</i>	Tecnologías de la información	<ul style="list-style-type: none"> • Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información. • Seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad. • Elaborar y publicitar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.
	Comunicación audiovisual	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas. • Comprender los mensajes que vienen de los medios de comunicación.

	Utilización de herramientas digitales	<ul style="list-style-type: none"> • Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento. • Actualizar el uso de las nuevas tecnologías para mejorar el trabajo y facilitar la vida diaria. • Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.
<i>Conciencia y expresiones culturales</i>	Respeto por las manifestaciones culturales propias y ajenas	<ul style="list-style-type: none"> • Mostrar respeto hacia las obras más importantes del patrimonio cultural a nivel mundial. • Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural. • Appreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.
	Expresión cultural y artística	<ul style="list-style-type: none"> • Expresar sentimientos y emociones desde códigos artísticos. • Appreciar la belleza de las expresiones artísticas y en lo cotidiano. • Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.
<i>Competencias sociales y cívicas</i>	Educación cívica y constitucional	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela. • Identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por una norma suprema llamada Constitución Española.
	Relación con los demás	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos. • Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos. • Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.
	Compromiso social	<ul style="list-style-type: none"> • Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores. • Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a ella. • Evidenciar preocupación por los más desfavorecidos y respeto a los distintos ritmos y potencialidades. • Involucrarse o promover acciones con un fin social.

<i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</i>	Autonomía personal	<ul style="list-style-type: none"> • Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas propias. • Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas. • Ser constante en el trabajo superando las dificultades. • Dirimir la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea.
	Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos. • Contagiar entusiasmo por la tarea y confianza en las posibilidades de alcanzar objetivos. • Priorizar la consecución de objetivos grupales a intereses personales.
	Creatividad	<ul style="list-style-type: none"> • Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos del tema. • Configurar una visión de futuro realista y ambiciosa. • Encontrar posibilidades en el entorno que otros no aprecian.
	Emprendimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de objetivos. • Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas. • Asumir riesgos en el desarrollo de las tareas o los proyectos. • Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.
<i>Aprender a aprender</i>	Perfil de aprendiz	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas... • Desarrollar las distintas inteligencias múltiples. • Gestionar los recursos y las motivaciones personales en favor del aprendizaje. • Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.
	Herramientas para estimular el pensamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente... • Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos

	Planificación y evaluación del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none">• Planificar los recursos necesarios y los pasos a realizar en el proceso de aprendizaje.• Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios.• Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje.• Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.
--	--	--

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Descripción del modelo competencial.

Trabajar por competencias en el aula supone una reflexión y una reconfiguración de los contenidos desde un enfoque de aplicación que permita el entrenamiento de estas. Las competencias no se estudian, ni se enseñan, se entrenan. Para ello, generaremos tareas de aprendizaje donde favorezcamos en los alumnos la aplicación del conocimiento mediante metodologías de aula activas.

Abordar cada competencia de manera global en cada unidad didáctica es inabarcable por lo que cada una se estructura en indicadores, grandes pilares que permiten describirla de una manera más precisa. Podemos encontrar entre tres y seis indicadores por competencia.

El indicador sigue siendo todavía demasiado general, por lo que lo descomponemos en lo que hemos llamado descriptores de la competencia que “describen” al alumno competente en este ámbito. Por cada indicador encontraremos entre tres y seis descriptores redactados en infinitivo.

En cada unidad didáctica concretaremos el descriptor en desempeños competenciales redactados en tercera persona de presente indicativo. El desempeño será el aspecto concreto de la competencia que podremos entrenar y evaluar de manera explícita en la unidad, será concreto y objetivable y nos indica qué debemos entrenar y observar en las actividades diseñadas.

Para su desarrollo, partimos de un marco de descriptores competenciales definido para el proyecto aplicable a toda asignatura y curso.

Respetando el tratamiento específico en algunas áreas, los **elementos transversales**, tales como, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán desde todas las áreas posibilitando y fomentando que el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos sea el más completo posible.

Por otra parte, el desarrollo de **valores** presentes también en todas las áreas ayudará a que nuestros alumnos aprendan a desenvolverse desde unos determinados valores que construyan una sociedad bien consolidada en la que todos podamos vivir.

La diversidad de alumnos con sus estilos de aprendizaje diferente nos llevará a trabajar desde las **diferentes potencialidades** con que cuentan, apoyándonos siempre en sus fortalezas para poder dar respuesta a sus necesidades.

En el área de Música.

En el área de Música incidiremos en el entrenamiento de todas las competencias de manera sistemática, haciendo hincapié en los descriptores más afines al área.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

El desarrollo de esta competencia en esta área curricular nos permite entender, conocer e investigar a través de diferentes códigos todo lo referente al conocimiento artístico, de forma más concreta, el conocimiento musical.

Asimismo, la tecnología permitirá desarrollar la capacidad del alumnado para ahondar en el conocimiento del lenguaje artístico.

Los descriptores que trabajaremos fundamentalmente serán:

- Interactuar con el entorno natural de manera respetuosa.
- Comprometerse con el uso responsable de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible.
- Tomar conciencia de los cambios producidos por el hombre en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.
- Reconocer la importancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana.
- Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante.
- Manejar el lenguaje matemático con precisión en cualquier contexto.
- Identificar y manipular con precisión elementos matemáticos (números, datos, elementos geométricos...) en situaciones cotidianas.
- Aplicar los conocimientos matemáticos para la resolución de situaciones problemáticas en contextos reales y en cualquier asignatura.

Comunicación lingüística

Esta competencia nos permitirá dotar de herramientas al alumnado para que puedan acceder al conocimiento del mundo de la música y de la danza.

Las herramientas posibilitarán que se inicien en la expresión y la comunicación a todos los niveles. La comprensión, la percepción... serán habilidades que irán adquiriendo a medida que el desarrollo de su lenguaje vaya creciendo.

Procuraremos entrenar al menos un descriptor en cada una de las unidades didácticas.

Los descriptores que utilizaremos serán:

- Comprender el sentido de los textos escritos.
- Captar el sentido de las expresiones orales: órdenes, explicaciones, indicaciones, relatos...
- Disfrutar con la lectura.
- Expresar oralmente de manera ordenada y clara cualquier tipo de información.
- Componer distintos tipos de texto creativamente con sentido literario.
- Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor...
- Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros en diversas situaciones comunicativas.
- Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación.

Competencia digital

Esta competencia nos permitirá dotar de herramientas al alumnado para que cree sus propias producciones en sus múltiples facetas favoreciendo el conocimiento de diferentes manifestaciones culturales en los diferentes planos de la música y la danza.

En el área de Música entrenaremos los descriptores siguientes:

- Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información.
- Seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad.
- Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.
- Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.
- Comprender los mensajes elaborados en códigos diversos.
- Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.
- Actualizar el uso de las nuevas tecnologías para mejorar el trabajo y facilitar la vida diaria.
- Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.

Conciencia y expresiones culturales

Esta competencia permitirá al alumnado disfrutar y enriquecerse de expresiones en el mundo artístico y cultural de la música y la danza que pueda aportar su entorno e incluso otras culturas. Nos llevará a valorar las creaciones artísticas propias y las de otros.

Los descriptores que entrenaremos en esta competencia son:

- Mostrar respeto hacia las obras más importantes del patrimonio cultural a nivel mundial.
- Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.
- Expresar sentimientos y emociones desde códigos artísticos.
- Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y en lo cotidiano.
- Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.

Competencias sociales y cívicas

El área de Música nos permitirá hacer confluir diversos aspectos como el diálogo, la participación, el respeto, la riqueza de la diversidad, la convivencia que favorezcan diferentes realidades presentes en nuestra sociedad. Los indicadores de esta competencia pueden facilitar el entrenamiento de cada uno de los descriptores que enunciaremos a continuación:

- Conocer y aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela.
- Identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de Derecho refrendado por una norma suprema llamada Constitución Española.
- Desarrollar capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos.
- Mostrar disponibilidad para la colaboración activa en ámbitos de participación establecidos.
- Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.
- Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a ella.
- Evidenciar preocupación por los más desfavorecidos y respeto a los distintos ritmos y potencialidades.
- Involucrarse o promover acciones con un fin social.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

El área de Música comporta una actitud positiva que presupone flexibilidad y oportunidad; por ello, esta competencia fomentará una vertiente más social que implica desarrollar habilidades y actitudes relacionadas con el liderazgo de proyectos que comportan confianza en uno mismo, empatía, habilidades de diálogo y cooperación, organización de tiempos y tareas... para alcanzar todo aquello que se propongan.

En este caso, los descriptores a entrenar serían:

- Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas.
- Ser constante en el trabajo superando las dificultades.
- Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos.
- Contagiar entusiasmo por la tarea y la confianza en las posibilidades de alcanzar objetivos.
- Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos del tema.
- Configurar una visión de futuro realista y ambiciosa
- Encontrar posibilidades en el entorno que otros no ven.
- Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.

Aprender a aprender

Esta competencia dentro de esta área nos permitirá la posibilidad de iniciar al alumnado en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de forma cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los objetivos propuestos y a las necesidades que se tengan. El área de Música nos va a llevar a planificar, secuenciar, evaluar... tanto en proyectos de forma individual como de forma colectiva.

Los descriptores que utilizaremos para entrenar esta competencia serían:

- Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas...
- Desarrollar las distintas inteligencias múltiples.
- Gestionar los recursos y las motivaciones personales en favor del aprendizaje.
- Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.
- Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente...
- Planificar recursos necesarios y pasos a realizar en el proceso de aprendizaje.
- Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los siguientes en función de los resultados intermedios.
- Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Bloque 1. Escucha.

El medio acústico en la salud y en la convivencia.

La actitud de escuchar.

El silencio.

Las cualidades del sonido: timbre, duración, altura e intensidad.

Obras vocales con distintas voces: masculina, femenina y voces blancas.

Diferenciación de monodía y polifonía.

Reconocimiento de timbres y cualidades de materiales sonoros diversos.

Formas musicales: rondó (estrofas y estribillos), ostinato y canon.

Bloque 2. Interpretación musical.

Recursos de la voz: improvisación vocal, emisión, articulación, vocalización y respiración.

Canto con acompañamiento instrumental.

Canto en grupo: ostinatos melódicos y rítmicos.

Iniciación al canto polifónico mediante el procedimiento de canon.

Cualidades del sonido: duración, intensidad, timbre, altura y su representación.

Grafía convencional: figuras (negra, corchea, silencio), notas (mi, sol, la), pentagrama, clave de sol, escala (pentatónica, diatónica), compás (binario y ternario).

Familias de instrumentos: instrumentos de percusión, de cuerda (frotada, pulsada, percutida), de viento.

La flauta dulce. Profesionales de la música.

Bloque 3. La música, el movimiento y la danza.

El sentido musical a través del control corporal.

Control del cuerpo: movimiento, reposo y desplazamiento por el espacio.

Canción gestualizada.

La danza como expresión musical de ritmos y como expresión de sentimientos, emociones e imaginación.

CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES A UTILIZAR EN EL ÁREA

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento de los alumnos y estos adquieren un mayor grado de protagonismo.

En concreto en el área de Música:

Las manifestaciones artísticas son aportaciones inherentes al desarrollo de la humanidad: no cabe un estudio completo de la historia de la humanidad en el que no se contemple la presencia del arte en todas sus posibilidades. Al igual que ocurre con otros lenguajes, el ser humano utiliza tanto el lenguaje plástico como el musical para comunicarse con el resto de seres; en este caso, incidimos en el lenguaje musical como herramienta para poder expresar las vivencias, los sentimientos, todo aquello que ocurre dentro de uno mismo con la oportunidad de poderlo contar a otros.

Desde esta perspectiva, entender, conocer e investigar, desde edades tempranas, los fundamentos de dicho lenguaje van a permitir al alumnado el desarrollo de la atención, la percepción, la inteligencia, la memoria, la imaginación y la creatividad. Además, el conocimiento musical facilitará el disfrute del patrimonio cultural y artístico, al valorar y respetar las aportaciones que se han ido añadiendo a este.

Debemos de tener en cuenta que cada alumno parte de unas fortalezas individuales, por lo que habrá que poner en juego diferentes habilidades para que el propio alumno conozca dónde residen sus fortalezas.

Cada una de las fortalezas individuales del alumnado nos ayudará a definir la predominancia de cada una de sus inteligencias, por lo que las tareas a realizar estarán pensadas desde la **teoría de las inteligencias múltiples** como posibilidad para que todo el alumnado llegue a adquirir todos aquellos aspectos que necesitan para poder desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

En esta área, los alumnos podrán desarrollar diferentes habilidades para la interpretación musical pudiendo a la vez comprobar la capacidad expresiva y creativa desde el conocimiento y la práctica de la danza.

El profesorado favorecerá el **trabajo en grupo colaborativo** de forma que el alumnado reconozca su propio papel y el de los demás componentes del grupo como fuente importante de conocimiento, de forma que todos, niños y niñas, disfruten del proceso de creación tanto o más que de la obra final.

Los contenidos del área de Música están organizados alrededor de unos conceptos fundamentales vinculados a un **contexto real**; será importante trabajar la parte competencial de forma que el conocimiento se transforme en acción y aplicarlo a proyectos reales cercanos al alumnado.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Con respecto a las actividades complementarias, conviene reflexionar sobre estas cuatro cuestiones:

¿Se consiguieron los objetivos propuestos a partir de las actividades realizadas?

- ¿Cómo han resultado las actividades?
- ¿Cuáles han gustado más?
- ¿Qué propuestas de mejora podemos señalar?

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Escucha.

1. Conocer la importancia del mantenimiento de un medio acústico adecuado para la mejora de la salud y la convivencia.
2. Identificar las cualidades en sonidos de la naturaleza, del ambiente y del entorno, tras su exploración auditiva.
3. Reconocer diferentes tipos de voz auditivamente.
4. Reconocer y describir algunos elementos musicales en piezas escuchadas en el aula.

Bloque 2. Interpretación musical.

1. Conocer las posibilidades sonoras y musicales de la voz adecuando la respiración y la postura corporal a la interpretación vocal.
2. Identificar elementos utilizados en la representación gráfica convencional de la música utilizando de forma apropiada términos técnicos propios del lenguaje musical.
3. Reconoce por medio de imágenes y clasifica los instrumentos en familias nombrando alguno de ellos.
4. Memorizar e interpretar un repertorio básico de piezas instrumentales con la flauta dulce.
5. Buscar, seleccionar y organizar informaciones en documentos gráficos y medios informáticos sobre diferentes profesionales de la música (compositores, productores, directores, intérpretes) mostrando una actitud de respeto y valoración por su trabajo.

Bloque 3. La música, el movimiento y la danza.

1. Utilizar el cuerpo como expresión de sentimientos, emociones e imaginación con control postural y coordinación con la música.
2. Memorizar e interpretar por imitación danzas del propias del entorno.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1. Escucha.

- 1.1. Mantiene una actitud de respeto tanto en las audiciones musicales como cuando participan sus compañeros.
- 1.2. Valora el silencio como necesario para la audición musical.
- 2.1. Describe, oralmente y por escrito, algunas cualidades de los sonidos escuchados.
- 2.2. Toma conciencia de los sonidos que le rodean reconociendo su naturaleza.
- 3.1. Conoce la diferencia entre las voces femeninas, las masculinas y las blancas.
- 3.2. Diferencia y define de manera oral y por escrito la monodía de la polifonía.
- 4.1. Discrimina y clasifica en familias (cuerda, viento y percusión) los instrumentos que participan en una obra musical orquestal.
- 4.2. Descubre la organización de una obra musical sencilla.
- 4.3. Identifica las formas musicales (rondó, ostinato y canon) en obras musicales escuchadas.

Bloque 2. Interpretación musical.

- 1.1. Reconoce las posibilidades expresivas, sonoras y musicales de la voz.
- 1.2. Desarrolla hábitos correctos de respiración, posición y articulación para interpretar con la voz.
- 1.3. Participa en actividades vocales en grupo y/o con acompañamiento musical observando la respiración, la articulación y la afinación.
- 1.4. Se inicia en el canto polifónico mediante el procedimiento del canon.
- 2.1. Lee e interpreta una partitura sencilla escrita en lenguaje musical convencional en clave de sol.
- 2.2. Interpreta correctamente figuras y silencios de redonda, blanca, negra y corchea.
- 2.3. Comprende y utiliza los conceptos de intensidad (piano, forte) cuando interpreta.
- 3.1. Discrimina y clasifica en familias (cuerda, viento y percusión) los instrumentos que le son mostrados físicamente o por medio de imágenes.
- 3.2. Nombra y describe las características de algunos instrumentos.
- 4.1. Conoce las partes de la flauta dulce.
- 4.2. Se inicia en el estudio de la técnica de la flauta dulce.
- 4.3. Interpreta piezas musicales con la flauta dulce con las notas de la mano izquierda.
- 5.1. Conoce la figura y la función del director y de los diferentes intérpretes en distintas agrupaciones.
- 5.2. Analiza y recoge información sobre directores e intérpretes destacados de nuestro país.

Bloque 3. La música, el movimiento y la danza.

- 1.1. Ajusta el propio movimiento al espacio y a los demás en los desplazamientos.
- 1.2. Adecúa el gesto al texto de la canción.
- 2.1. Escenifica una danza o coreografía sencilla en grupo.
- 2.2. Conoce las danzas españolas más representativas.

EVIDENCIAS PARA EL PORTFOLIO

Para registrar las evidencias de aprendizaje vinculadas a los estándares utilizaremos portfolios de aprendizaje en el aula. A lo largo de las distintas unidades didácticas iremos planificando la realización y la recogida de productos que muestren el nivel de consecución del estándar y detallen su evolución a lo largo del curso.

El portfolio es una herramienta que permite evaluar el proceso de aprendizaje consistente fundamentalmente en la recogida de evidencias de la evolución del alumno; puede pautarse la recogida de evidencias o dejar a al alumno que seleccione cuales quiere mostrar. Cada evidencia lleva una reflexión añadida sobre el trabajo realizado, las dificultades encontradas y los objetivos de mejora personal. El documento del portfolio puede realizarse en papel o formato digital.

En el anexo de evaluación se presenta un posible guion para su realización.

Las evidencias que podemos recoger en el área de Ciencias de la Naturaleza pueden ser:

- Ejercicios del libro o de la guía que trabajen sobre los estándares definidos en la unidad.
- Pruebas escritas que recojan los estándares de aprendizaje.
- Productos finales derivados de tareas aplicadas en contexto real.
- Dibujos que representen aquello que han aprendido.
- Diferentes herramientas de auto y coevaluación del trabajo realizado en aula.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN

En cada evaluación

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE EN LA CALIFICACIÓN
Herramientas de evaluación del trabajo competencial	
Pruebas de evaluación escritas	
Evidencias de los estándares de aprendizaje	
Calificación total	

Al final del curso:

	PORCENTAJE EN LA NOTA FINAL
1.ª evaluación	
2.ª evaluación	
3.ª evaluación	
Portfolio de aprendizaje	
Calificación total	

RECURSOS DIDÁCTICOS

Sugerimos el uso de los materiales siguientes:

- Recursos fotocopiables de la propuesta didáctica, con actividades para trabajar la tarea, actividades de refuerzo y de ampliación y el registro de evaluación.
- Cuadernos complementarios al libro del alumno. Además, se propone la utilización del siguiente material para ayudar a la adquisición de los contenidos:
- Equipo de música con lector de CD audio.
- Instrumentos de percusión.
- Juegos, retahílas y adivinanzas para desarrollar y estimular la imaginación y la creatividad.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN***Descripción del grupo después de la evaluación inicial***

Número de alumnos:

Funcionamiento del grupo (hablan mucho, cambian con facilidad de actividad...):

¿Qué fortalezas identificas en el grupo en cuanto al desarrollo de objetivos curriculares?

¿Qué necesidades identificas y cómo las vas a abordar? (*Planificación de estrategias metodológicas, gestión de aula, estrategias de seguimiento de la eficacia de medidas...*)

¿Qué fortalezas identificas en el grupo en cuanto a aspectos competenciales?

Necesidades individuales

¿Cuáles son los alumnos que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje? (*Tener en cuenta a los alumnos con necesidades educativas, con altas capacidades, y otras con necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar...*).

¿Qué medidas organizativas vas a adoptar? (*Planificación de refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual*).

¿Qué medidas curriculares vas a adoptar? ¿Qué recursos vas a emplear?

¿Qué modelo de seguimiento vas a utilizar con cada uno de ellos?

¿Cada cuánto y cómo vas a evaluar sus progresos?

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

En este apartado pretendemos promover la reflexión docente y la autoevaluación de la realización y el desarrollo de programaciones didácticas. Para ello, al finalizar cada unidad didáctica se propone una secuencia de preguntas que permitan al docente evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora para la propia unidad.

De igual modo proponemos una herramienta para la evaluación de la programación didáctica en su conjunto, se puede realizar al final de cada trimestre para recoger las mejoras en el siguiente.

ASPECTOS A EVALUAR	A DESTACAR...	A MEJORAR...	PROPUESTAS DE MEJORA PERSONAL
Temporalización de las unidades didácticas			
Desarrollo de los objetivos didácticos			
Manejo de los contenidos en la unidad			
Descriptorios y desempeños competenciales			
Realización de tareas			
Estrategias metodológicas seleccionadas			
Recursos			
Claridad en los criterios de evaluación			
Uso de diversas herramientas de evaluación			
Portfolio de evidencias de los estándares de aprendizaje			
Atención a la diversidad			